

Doctor
ERNESTO MORENO RESTREPO
Vicepresidente de Transmisión
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - EEB
Carrera 9 No. 73-44 Piso 9
Fax: 3268087
Bogotá.

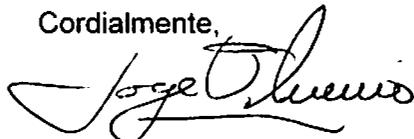
Asunto: Convocatoria UPME 07-2016 Línea de Transmisión Virginia - Nueva Esperanza 500 kV. Respuesta a solicitud condiciones de terreno Diámetro 3.

Respetado doctor Moreno:

Hemos recibido su comunicación con radicado UPME 20161110043272, la cual indica "Con respecto a las obras de la Subestación Nueva Esperanza 500 kV hemos identificado la necesidad de una aclaración por parte de la UPME, en cuanto a las condiciones en las que se debe dejar el Diámetro D3 de dicha subestación, pues según nuestros EPCistas intervenir o no en el área puede resultar en incurrir en costos cercanos a los \$4000 MMCOP".

Al respecto, la UPME se permite indicar que el terreno deberá ser entregado en las condiciones que se encuentran actualmente, salvo el área necesaria para realizar la extensión de la malla de puesta a tierra para la extensión del barraje en el diámetro 3 (D3). Se deberán considerar todos los elementos de precaución, prevención, protección y seguridad del RETIE, las tensiones de paso y otros factores que realicen los inversionistas dentro de sus cálculos de diseño a efectos del paso por el diámetro 3 (D3). Lo anterior no implica ajustes en los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN
Director General

ELABORÓ: A. Rojas - L. Moreno. REVISÓ: J. Martínez - R. Ramírez
TRD: 153-41-1 UPME 07-2016 Proyecto UPME 07-2016 Línea de Transmisión Virginia - Nueva Esperanza 500 kV.